

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los dias excepto los lunes y siguientes a Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nolló, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12.50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta de 5 de Febrero)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 318

CIRCULAR

Encarezco a los Sres. Alcaldes donde deba celebrarse elección el domingo 8 del actual, que una vez conocido el resultado del escrutinio me comuniquen por el medio más rápido su resultado, expresando el número de Concejales elegidos y su filiación política, a cuyo efecto harán uso del telégrafo y teléfono, y donde no exista este medio de comunicación enviarán propio a su Estación más próxima, a fin de que el mismo día sean conocidos los datos en este Gobierno.

Tarragona 5 de Febrero de 1920.—El Gobernador, José M.^a Martínez de Abellanos y Vitorés.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 319

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Sección facultativa de Montes

REGION 10.^a

Circular

Debiendo procederse por la Sección facultativa de Montes, según el art. 52 de las Instrucciones para el régimen de dicha Sección de fecha 19 de Septiembre de 1900, a la formación del plan de aprovechamientos para el año forestal próximo, se previene a los Alcaldes de los pueblos de esta pro-

vincia dueños de montes a cargo del Ministerio de Hacienda, que durante el próximo mes de Febrero remitan al Sr. (Ingeniero Jefe de la expresada Región, residente en esta capital, nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el año forestal de 1920 a 1921, expresando al propio tiempo qué destino piensan darles, para cuyas peticiones deberán tener en cuenta las reglas dictadas al efecto y expresarlas con claridad.

Tarragona 5 de Febrero de 1920.—El Delegado de Hacienda, P. S., Domingo de Euenmayor.

Núm. 320

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Consumos.—Circular

De conformidad con lo prevenido en el art. 324 del vigente Reglamento de Consumos, se advierte a los Ayuntamientos de esta provincia el deber en que se encuentran de ingresar en las arcas del Tesoro el cupo de consumos correspondiente al trimestre actual, que comprende los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año, o sea la cuarta parte del que tienen señalado por consumos y alcoholos, siendo en caso contrario responsables de los débitos que al finalizar dicho trimestre resulten, si no exponen oportunamente las alegaciones necesarias de las causas que lo impidan, puesto que transcurrido dicho plazo sin verificarlo quedarán sujetos al procedimiento de apremio y a las responsabilidades consiguientes por distracción o aplicación indebida de los fondos recaudados por dicho impuesto o sus sustitutos y de las cantidades que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizarlas.

Tarragona 4 de Febrero de 1920.—El Administrador de Propiedades e Impuestos, José Merelo.

Núm. 321

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE TARRAGONA

Existiendo en este Distrito forestal una vacante de peón Guarda de Montes, dotada con el jornal diario de tres pesetas, cumpliendo con lo preceptuado

por el art. 2.^o del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1912, he acordado que el día 22 de Febrero del corriente año, a las once horas, tengan lugar en las oficinas de este Distrito, situadas en el piso segundo de la casa designada con el núm. 21 de la calle de Mendez Nuñez, de esta capital, los exámenes previos para poder cubrir dicha plaza y todas las que existan vacantes en la fecha mencionada.

Los aspirantes deberán solicitar el examen mediante instancia dirigida a esta Jefatura y acompañada de los documentos que acrediten tener más de 23 años y menos de 35 años de edad el día del examen, excepto para los individuos procedentes de la Guardia civil que podrán tener hasta los 40 años; no tener defecto físico que les impida el desempeño del cargo; gozar de buena opinión y fama; no haber sufrido nunca penas efectivas y no haber sido expulsado de plaza de guardia municipal privado, ni del ejército, ni de la Guardia civil, ni del servicio de guardería del Estado. Los solicitantes deberán saber leer y escribir y las cuatro primeras reglas aritméticas, y el examen versará sobre ejercicios de esas operaciones, idea de las formas geométricas elementales, nociones del sistema métrico decimal, legislación penal de Montes y de pesca fluvial, en particular los artículos 41 al 50 del Real Decreto de 8 de Mayo de 1884, y demás disposiciones relativas a la intervención de la Guardia civil en los montes y a los deberes y atribuciones de los Guardas municipales y particulares de campo, jurados y no jurados. También tendrán que tener una talla de 1.630 metros como mínimo, excepto los hijos de los que sirvan o hayan servido en el Cuerpo de Guardería forestal, a los que se rebaja la talla a 1.625 metros y serán tallados en presencia del tribunal, descaizados y con el pelo cortado con la máquina número 2.

Solo se admitirán las instancias que obren en esta Jefatura el día 20 del corriente mes de Febrero con los documentos expresados, teniéndose por no presentadas las que se reciban con posterioridad a dicha fecha o que no vayan acompañadas de los documentos que acrediten las circunstancias antes especificadas.

Tarragona 4 de Febrero de 1920.—El Ingeniero Jefe accidental, Gonzalvo de Mueñas.

Núm. 322

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Llorens del Panadés

Confeccionada la matrícula industrial de este término municipal para el próximo ejercicio de 1920-21, queda desde hoy expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, a fin de que, durante dicho plazo, puedan los interesados examinarla y producir con motivo de la misma cuantas reclamaciones tengan por conveniente; en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se formulen fuera del expresado término.

Llorens del Panadés 31 de Enero de 1920.—El Alcalde, Pedro Tor.

Núm. 323

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Masdenverge

Ignorándose el paradero del mozo Acacio Guinera Exposito, hijo de padre desconocido y de Cinto, natural de este pueblo, comprendido en el alistamiento del mismo para el actual reemplazo, se le cita por medio del presente edicto a los efectos del artículo 45 de la vigente ley para el acto de la rectificación y cierre definitivo del alistamiento que tendrá lugar el día 8 del actual, a las diez, el del sorteo que se efectuará el tercer domingo de Febrero, a las siete, y el de la clasificación de soldados que tendrá lugar el primer domingo de Marzo próximo en la sala capitular de este Ayuntamiento; apercibiéndole en caso de incomparecencia de pararle los perjuicios a que hubiera lugar.

Masdenverge 2 de Febrero de 1920.—El Alcalde accidental, José A. Besa.

Núm. 324

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Arbós

Hallándose comprendido en el alistamiento de este pueblo en el reemplazo del actual año, y siendo de ignorado paradero el mozo Jaime Fontanals Patav, hijo de Jaime y de Josefa, nacido en 18 de Septiembre de 1899, por el presente se le cita para que comparezca por sí o por legítimo representante a estas Casas Consistoriales a exponer todo lo que a su derecho le convenga relativo a su inclusión en dicho alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y declaración de soldados, cuyos actos por ministerio de la ley habrán de celebrarse los días 8 y 15 del mes de Febrero y 7 de Marzo del actual año,

a las horas reglamentarias; con prevención que si no lo verifica se le instruirá el expediente de prófugo, como determina el art. 101 de la vigente ley de Reclutamiento.

Arbós 3 de Febrero de 1920.—El Alcalde, José Ferrer.

Núm. 325

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vilaplana

Confeccionada la matrícula industrial de este término municipal para el próximo ejercicio de 1920 a 1921, queda desde hoy expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, a fin de que, durante dicho plazo, puedan los interesados examinarla y producir con motivo de la misma cuantas reclamaciones tengan por conveniente; en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se formulen fuera del expresado término.

Vilaplana 29 de Enero de 1920.—El Alcalde, Prudencio Huguet.

Núm. 326

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Alfara

Aceptada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 25 del actual, previa censura del Regidor Síndico, la transferencia de crédito del presupuesto extraordinario correspondiente al corriente año, formada por la Comisión respectiva, queda expuesto al público por término de quince días a los efectos de examen y reclamación.

Alfara 30 de Enero de 1920.—El Alcalde, José Asens.

Núm. 327

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Cunil

Aprobado por el Ayuntamiento, previo informe del Síndico, el proyecto de presupuesto ordinario de este pueblo, formado por la Comisión respectiva para el próximo ejercicio de 1920-21, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Cunil 31 de Enero de 1920.—El Alcalde, Pedro Planas.

Núm. 328

Don Magin Ferrer Plana, Alcalde constitucional de Rourell.

Hago saber: Que habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia las condiciones de la subasta del arbitrio sobre degüello de reses lavar, cabrío, vacuno y de cerda en el matadero público para el año 1920-21 y la celebración de la misma, quedan expuestos al público los mencionados acuerdos en la Secretaría del Ayuntamiento y por el plazo de diez días, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que se quieran; advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento y a los efectos de lo preceptuado en el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Rourell 3 de Febrero de 1920.—Magin Ferrer.

Núm. 329

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de La Riba

Hallándose terminada la matrícula industrial de este pueblo para el próximo ejercicio económico de 1920-21, se hallará expuesta al público por espacio de diez días hábiles, a los efectos de reclamación.

La Riba 31 de Enero de 1920.—El Alcalde, José Lladó.

Núm. 330

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Bisbal de Falset

Confeccionada la matrícula industrial de este término municipal para el próximo ejercicio de 1920-21, queda

desde hoy expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, a fin de que durante dicho plazo puedan los interesados examinarla y producir con motivo de la misma cuantas reclamaciones tengan por conveniente; en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se presenten fuera del indicado plazo.

Bisbal de Falset 30 de Enero de 1920.—El Alcalde, Antonio Rebull.

Núm. 331

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Paüls

La matrícula industrial de este término para 1920-21, estará expuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento durante diez días, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, a los efectos reglamentarios.

Paüls 29 de Enero de 1920.—El Alcalde, José Salvadó.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 332

EDICTO

Don José María Rodríguez de los Ríos y García, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente, en méritos de los autos de embargo preventivo y subsiguiente juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por el Procurador D. José Sabaté en nombre de don Juan Gaspá Vives contra la Sociedad «Cooperativa Cívico-Militar», sobre reclamación de cantidad, se sacan a pública subasta los bienes en los dos lotes siguientes:

Primero. Un armario aparador con sus cristales, un mostrador de madera con piedra de mármol blanco que ocupa la extensión de la tienda y ángulo exterior con un choricero de hierro en cada extremo, una estantería que está colocada a los dos lados de la pared entrando a mano derecha y frente, tres juegos de balanzas que se encuentran sobre el mostrador con sus pesas, un molinillo de hierro para moler café, dos básculas, una prensa coprador de cartas, una mesa pupitre de escritorio, once sillas ordinarias de diferentes clases, un carrito de mano señalado con el número cien, una estantería ordinaria, dos escaleras de madera, un barril vacío, dos armarios de madera ordinaria, un estante ordinario y tres depósitos de aceite con dos juegos de medidas incompletos; valorado en conjunto pericialmente en mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas.... 1.441 ptas.

Segundo. Treinta y cuatro chorizos de varias dimensiones, uno de ellos empezado y tres pedacitos más, tres huesos de jamón con algo de magro, tres potes de cristal con varillantes, dos llenos y el otro medio, uno idem con pimienta colorada, uno idem con café tostado en grano, uno idem con pimienta molida, (medio), uno idem vacío, diez y nueve idem con bombones, caramelos y pastas para sopa, veinte idem con mermeladas, dos idem con piña en conserva, quince kilogramos de pasta para sopa, siete latas de galletas marca leche, treinta y tres idem vacías, una de ellas con cinco paquetes de galletas marca María, sesenta y una idem de zotal, siete idem de espárragos, novecientas treinta y ocho idem de conservas de varias clases, ciento setenta y ocho idem de mantequilla, veinte y cuatro de harina Nesle, cinco idem de Foscál, veinte y tres idem de leche condensada marca Pirineos, once idem de leche marca lechera, cinco idem de mor-

tadella, tres idem de atún, seis idem de besugo, una idem grande con manteca, una idem pequeña con pimienta, una idem con alpiste, veinte idem con membrillo de cinco kilogramos cada una, ocho congrios secos, cuatro quesos de bola (de Holanda), seis quintales de sal, veinte y nueve barras de jabón de diferentes clases, cuatro trozos de idem, ciento veinte y dos pastillas de idem, una caja de idem marca Caracol, nueve paquetes de bujías de a kilo cada uno, sesecientos sesenta y cinco bujías a granel, una arroba de pimenton colorado en una lata, dos kilos y medio de almidón de plancha, diez y nueve cajitas de almidón de arroz, tres kilos de canela en polvo, dos kilos y medio de the, once potes de bicarbonato, una caja de cartón conteniendo bombones, un jamón, veinte y ocho potes con bombones marca Johan, veinte y siete botellas de champany de varias marcas, dos de ellas pequeñas, coarenta y nueve idem de Jerez de varias marcas, diez idem vermohut, tres idem de coñac Domech, tres idem de coñac oxigenado, diez idem de estomacal Imperial, dos idem de anis Requena, una idem de ron Bacardí, tres y media idem de anis del Mono (pequeñas), treinta y ocho idem de jarabes (pequeñas), veinte y nueve idem de vino marca Castell del Remei, diez idem de vino marca Oporto, once idem de agua de Vichí, cuatro damajuanas de vermohut, una empezada, dos idem de vino rancio, una idem de manzanilla, una idem de moscatel, siete idem conteniendo agua de colonia y ron quina, diez y siete cajas llenas de vino marca Castell del Remei, cuatro idem de botellas vacías para el mismo líquido, once idem de pimientos en conserva, una empezada, tres idem de postre Ideal, seis idem de leche condensada, una empezada, cinco idem de conservas, una idem de conserva (media), cuatro idem de conservas con varias latas, diez idem de lamparillas, una idem de Malta Natura, una idem de Foscál, una idem de aperitivos no llena, una idem de latas de sardina, once idem de Magdalena Verde, once idem de Magdalena Amarilla, siete idem de botellas vacías de agua de Vichí, treinta y seis cajitas de betún marca Soysol, una idem de chocolate Suchart, treinta y tres paquetitos de chocolate de varias clases, ocho paquetes de the Reina, tres idem de purés conteniendo doce paquetitos cada uno, nueve idem de avena de cacao, treinta idem de maíz avena, doce idem de postre Ideal, quince idem de perlas del Japón, cuatro idem de cacao, Venus Deor, diez idem de crema de arroz, seis idem de tapioca Figueras indígena, diez idem de tapioca Figueras extra, siete de harina de avena, cuatro frascos de a litro de agua de colonia, siete idem de a medio litro de agua de colonia, siete de cuarto de litro de agua de colonia, treinta y uno idem de medio litro de ron quina, diez idem de varias esencias (pequeños), dos cajitas de jabón para tocador, dos sacos conteniendo café, uno idem conteniendo garbanzos, uno idem conteniendo unos setenta kilos arroz, sesenta y cinco botellas de legía de varias marcas y tres cajas vacías; valorado en junto pericialmente en cinco mil setecientas sesenta y cinco pesetas..... 5.765 ptas.

Para cuya celebración y remate se ha señalado el día veinte de los corrientes, a las once de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; que el adquirente deberá conformarse con el estado en que se hallan los géneros objeto de la subasta, sin derecho a reclamación por los deterioros que hayan podido sufrir por el tiempo y otras causas, y se encuentran en los bajos de la casa número diez de la calle de Conde de Rios, de esta ciudad, en poder del Depositario D. Francisco Meliá Pi-tarch.

Dado en Tarragona a cinco de Febrero de mil novecientos veinte.— José María Rodríguez de los Ríos.— Por O. de S. S., Juan Grau.

Núm. 333

Don Luis Jaime de Torres, Juez de primera instancia de Vendrell y su partido.

Por el presente y en méritos del expediente gubernativo instruido con arreglo a lo prevenido en el artículo ochocientos ochenta y cuatro de la ley orgánica del Poder judicial, sobre cancelación de la fianza que tenía constituida el Procurador que fué de este Juzgado Don Juan Nin y Porta, para responder de las responsabilidades que contrajera en el ejercicio de su profesión, se hace público a fin de que en el término de seis meses, a contar desde la publicación del presente en el Boletín oficial de esta provincia, puedan hacerse las reclamaciones que contra el expresado Procurador hubiere lugar, entendiéndose que transcurrido dicho término sin deducirse reclamación alguna se acordará, por quien proceda, la cancelación de la fianza, parándose por ello el perjuicio que en derecho correspondía.

Dado en Vendrell a veinte y ocho de Enero de mil novecientos veinte.— Luis Jaime.— Por mandato de S. S., Luis María de Nin y Mañé.

Núm. 334

CÉDULA DE CITACIÓN

El Tribunal municipal de esta ciudad acordó en sesión celebrada de esta fecha en las diligencias de juicio verbal de faltas dimanantes de las sumariales incoadas en la Superioridad contra Joaquín Querol Sancho, por disparo y lesiones a Francisco Roig Gisbert y que, natural de Alcazar, residió últimamente en la partida de Bitem, término de Tortosa, actualmente de ignorado paradero, citar al expresado denunciado Joaquín Querol Sancho para que el día veinte del próximo Febrero, a las once, comparezca ante este Tribunal a la celebración del referido juicio; previniéndole que deberá hacerlo con las pruebas de que intente valerse y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Tortosa diez y seis de Enero de mil novecientos veinte.— El Secretario, Francisco Odeua.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Octubre de 1919

	Núm.
ADMINISTRACION PRINCIPAL	
de Correos.—Subasta conduc- ción correspondencia entre Mar- sá-Falset y la oficina del ramo de Molá, sirviendo a Masroig...	238
—Idem id. entre Amposta y San Carlos.....	242
—Idem id. de Amposta.....	248
ADMINISTRACION DE CONTRI- BUIONES. —Relación de indus- triales declarados fallidos.....	250
—Idem id.....	252
—Idem id.....	253
—Circular a los Alcaldes que se indican que no han remitido los apéndices al amillaramien- to.....	257
—Idem sobre documentos cobra- torios.....	261
ADMINISTRACION DE PROPIE- DADES e Impuestos. —Arriendo de los derechos de consumos en los pueblos que se indican.....	246
AGENTES EJECUTIVOS. —El de Reus providencia contra varios deudores.....	235
—El de id. id. contra Pedro Bor- bonés Carbonell.....	236
—El de Horta id. contra Domingo Altés Cortiella.—El de Villalba id. contra Josefa Vallespi Solé.....	237
—El de Tarragona id. contra José Alegret Masnovens.....	238
—El de Gadesa id. contra Tomás Salayet Galano.—El de id. id. contra Tomás Meix Huguet.....	239
—El de Cabacés id. contra José Brú Vall.—El de Villalba id. contra Ramón Vidal Domenech.....	241
—El de Amposta id. contra Agus- tín Forcadell Margalef.—El de Valls id. contra Antonia Faura Cots.—El de Cabra id. contra José Sanabra Vendrell.....	242
—El de Pratdip id. contra Miguel Domenech Hernández.—El de Bellmunt id. contra Isabel Ca- bré Subirat.—El de Riba id. contra Salvador Romeu Cartañá y otros.....	243
—El de Roquetas id. contra varios deudores.....	244
—El de Horta id. contra Manuel Pallarés Viñals.—El de Prat de Compte id. contra Josefa Car- dona Alcoverro.....	245
—El de Flix id. contra Francisco Bartolomé Cervelló.—El de Mi- ravet id. contra Tomás Miró Costa.—El de Gadesa id. con- tra Bautista Canalda Sudé.....	247
—El de Bellmunt id. contra Miguel Cabré Marco.....	248
—El de Cabacés id. contra Miguel Franch Gibert.....	249
—El de Morera id. contra Ramón Aragónés Estrems.—El de Mar- galef id. contra José Franch Navás y otro.....	251
—El de Villalba id. contra Fran- cisco Ruana Descarrega.....	252
—El de Falset id. contra Mateo Fo- rés Benet y otros.—El de Pal- ma id. contra Salvador Franch Perpiñá y otro.—El de Gadesa id. contra Tomás Salayet Gala- no.—El de Amposta id. contra Agustín Forcadell Margalef.....	253
—El de Gadesa id. contra Tomás Meix Huguet.....	254
—El de Bellmunt id. contra Isa- bel Cabré Subirat.—El de Fal- set id. contra José Pi Fragá.....	255
—El de Tarragona id. contra Juan Bonfill Gaspá.....	259
—El de Tortosa id. contra Juan Calbet Royo.—El de Cambrils id. contra varios deudores.....	261

	Núm.
—El de Tortosa id. contra Cínta Cid Favá.—El de Pratdip id. contra Miguel Domenech Her- nández.....	262
ALCALDIAS. —Apéndices al ami- llaramiento.—Miravet.....	236
—Vendrell.....	238
Cuentas. —Vianova de Escornal- bou.....	248
—Barbará.....	255
—Más de Barberáns.....	260
Distribuciones de fondos. —Valls, Tortosa, Reus y Tarragona, Oc- tubre.....	252
Extractos. —Tarragona, Agosto.....	245
—Tortosa, id.....	247
—Torredembarra, tercer trimestre.....	261
Indeterminado. —Conesa, solicitud presentada por Isidro Moncusí Bonet y otros.....	236
—Prat de Compte, hallazgo de una burra.....	237
—Tarragona, instancia presentada por Juan Marrugat Almirall y Juan Jordi Mestre.—Tortosa, pago de obligaciones varias.....	241
—Tarragona, instancia presentada por Salvador Batalla Fortuny.....	242
—Masó, convoca a los contribu- yentes para la formación del reparto vecinal.....	243
—Tortosa, instancia presentada por Manuel Monfort Martínez y otros.....	249
—Amposta, id. por Francisco Fa- sini Sancho.....	259
—Bisbal del Panadés, préstamo de 45.000 pesetas a la Mancomu- nidad.....	262
Padrones. —Rodoña.....	236
—Tarragona.....	237
—Santa Bárbara.....	241
—Bisbal de Falset y Viñols.....	244
—Rourell, Riba y Fatarella.....	248
—García y Galera.....	252
—Vilabella y Monferri.....	253
—Pobla de Masajuca, Tarragona, Villalba y Millá.....	255
—Febró, Ametlla, Torre del Es- pañol, Palma y Mora de Ebro.....	258
—Perelló y Vilavert.....	259
—Mas de Barberáns, Corbera. Ri- barroja, Alfara y Caseras.....	260
—Senant y Benisanet.....	261
—San Jaime, Prat de Compte y Pla de Cabra.....	262
Presupuestos extraordinarios. —Bar- bará.....	253
—Montroig.....	260
Presupuestos ordinarios. —Rodoña.....	236
—Catalafell.....	251
—Montblanch.....	253
Reemplazos. —Blancafort.....	246
Registros fiscales. —Pira.....	261
Repartos. —Castellvell y Altafulla.....	236
—Llorens.....	237
—Ribarroja y Galera.....	238
—Viñols, Montroig y San Vicente.....	241
—Aldover y Freginals.....	242
—Poboleda.....	243
—Prades y Godall.....	244
—Tivenys.....	246
—Palma de Ebro.....	247
—Garidells y Fatarella.....	248
—Cenia.....	252
—Benifallet y Ginestar.....	253
—Masdenverge.....	254
—Batea y Cuntí.....	255
—Tortosa.....	257
—Febró y Almofter.....	258
—Gratallops.....	259
—Almofter y Torredembarra.....	260
—Figuerola.....	262
Subastas. —Pauls, pesas y me- didas.....	237
—Ulldecona, puestos públicos.....	242
—Beceite, pinos maderables.....	245
—Ulldecona, puestos públicos.....	248

	Núm.
—Amposta, pesas y medidas.....	250
—Roquetas, derechos matadero.....	252
—Cenia, puestos públicos y otros.....	254
—Pauls, pesas y medidas.....	254
—Freginals, id. y otros.....	260
—Tarragona, concurso de ofertas de venta de manantiales de agua.—Arbós, arriendo de las aguas de desagüe.....	262
Vacantes. —Esploga, Secretario.....	236
—Caseras, Practicante.....	241
—Corbera, Inspector de carnes.....	248
—Altafulla, Farmacéutico.....	259
ARTILLERIA. —Señala días para la compra de caballos.....	251
BANCOS. —El de Valls pide a los accionistas el segundo plazo del dividendo pasivo del 25 por 100.....	239
—El de España en Tarragona anuncia el extravío de un res- guardo de depósito expedido a nombre de Antonio Olivella Valls y otros, 240, 249 y.....	259
CAPITANIA GENERAL DE LA 4ª Región. —Orden referente a la aplicación del indulto, etc.....	236
—Circular referente a la revista anual.....	255
COMISION PROVINCIAL. —Anun- cia el extravío de una carta de pago expedida a nombre de Luisa Costa.—Señala días para celebrar sesión.—Liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil duran- te el mes de Septiembre.....	260
COMISION MIXTA. —Sorteo de dé- cimas.....	261
CUERPO NACIONAL DE INGE- NIEROS DE MONTES. —Plan de aprovechamiento para 1919-20.....	255
CUERPO DE TELEGRAFOS. — Arriendo de un local para las oficinas y demás en Tarragona.....	237
—Idem en Tortosa.....	241
DELEGACION DE HACIENDA. — Plan de aprovechamiento para 1919-20.....	237
—Circular sobre formación de los Registros fiscales de la riqueza urbana.....	244
—Convocatoria para el arriendo de consumos de los pueblos que se indican.....	246
—Anuncia el pago de las Clases pasivas.....	259
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. —Subasta obras de acopios para la carretera de Montblanch a Santa Coloma, kilómetros 1 al 6.....	243
ESCUELA NORMAL DE MAES- TROS. —Señala días para los exá- menes.....	257
FISCALIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL. —Estado de los ju- cios celebrados por infracción de la ley de Caza.....	258
FISCALIA DEL TRIBUNAL SU- PREMO. —Circular referente a subsistencias.....	235
GOBIERNO CIVIL. —Circular a los Alcaldes para que den cuenta del número de enfermos de le- pra.....	237
—Anuncia haber ocurrido un caso de rabia en Santa Bárbara.....	239
—Circular a los Alcaldes para que prohiban la salida de los ar- tículos que se indican.....	240

	Núm.
—Se asenta de la provincia el se- ñor Gobernador.—Se hace car- go del mando de la misma el Sr. Presidente de la Audiencia.....	248
—Idem id. el Sr. Gobernador.....	255
—Circular a los Alcaldes que se indican que no han remitido los resúmenes de subsistencias. —Idem declarando extinguida la enfermedad de la rabia en el término de Amposta.....	261
—Anuncia el extrajo de una li- cencia de caza expedida a nom- bre de Pablo Montané Ferré.....	262
Jefatura de Obras públicas. —So- licitud presentada por Anastasio Aguado Roncal y otros.....	239
—Devolución de fianza al contra- tista Andrés Lajarin.....	243
Junta provincial de subsistencias. —Circular a los Alcaldes para que declaren la recolección de cosechas.....	239
—Idem sobre circulación de gau- do de una provincia a otra.....	253
Minas. —Demarcación de las minas que se indican.—Aprueba va- rios expedientes de id.—Cance- lación de id.....	246
—Aprueba varios expedientes de idem.....	253
Pesas y medidas. —Anuncia la com- probación en el partido de Ven- drell.....	252
GOBIERNO MILITAR. —Orden re- ferente a la aplicación del in- dulto.—Circular sobre los in- ternados alemanes.....	237
GUARDIA CIVIL. —Subasta de ar- mas.....	252
HOSPITAL MILITAR. —Adquisi- ción de artículos de consumo.....	235
—Idem id.....	261
INSPECCION DE PRIMERA EN- SEÑANZA. —Solicitud presentada por José Reverte Olivé.....	253
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ES- TADISTICO. —Nacimientos y defun- ciones ocurridas en la provin- cia y capital durante el mes de Agosto.....	239
JEFATURA DE OBRAS PUBLI- CAS. —Solicitud presentada por la S. A. Riegos y Fuerza del Ebro.....	235
—Expropiación de terrenos en Dos- aiguas.....	248
—Convocatoria para aspirantes a camioneros peones.....	249
—Aprueba los expedientes de ca- minos vecinales que se indican.....	257
—Expropiación de terrenos en To- rre del Español.....	258
—Instancia presentada por la So- ciedad española de construccio- nes eléctricas.....	260
JEFATURA ADMINISTRATIVA MILITAR. —Subasta suministro de raciones de pan y pienso a las tropas y ganado de Valls.....	251
JUNTAS MUNICIPALES DEL CEN- SO ELECTORAL. —Relación de Vo- cales y Suplentes de los pue- blos que se indican 245, 249, 255 y.....	259
JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ALBIOL. —Cambio de local.....	241
JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL. —Nombró Vocales a los Presidentes de las Socieda- des que se indican (<i>Boletín ex- traordinario</i>).....	256
JUNTA PROVINCIAL DE PRIME- RA ENSEÑANZA. —Vacante el car-	

go de Habilitado de los Maestros del partido de Montblanch...240

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.—El de Valls notificación a los herederos de Alvaro Bellés Sagarra.....235

—El de Vendrell, devolución de fianza a Francisco de H Berenguer Valls.—El de Falset reclusión en un Manicomio de Joaquín Saladié Serrano243

—El de Vendrell cita a los herederos de Ramón Fontana Esteve248

—El de Tortosa, auto a favor de Gertrudis Bladé Sabaté.—El de id. subasta fincas de José Biarnés Freixa254

—El de Tarragona, reclusión en el Manicomio de Reus de Purificación Zaldivar Güell.....255

—El de Reus, requiere a los herederos de Juan García Sánchez.—El de Tortosa, reclusión en un Manicomio de Rafael Duart Talarn.....258

—El de Falset, subasta finca de Juan Rebull Iborra.....262

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Tarragona, cita a Dolores Vives Marzo.—El de Lérida, a José Gilabert y otros236

—El de Reus, a Juan Bonet Martorell237

—El de Gandesa, a José Queixalós Borrás.....238

—El de Tortosa, a Miguel Artiola Duade.....241

—El de Reus, a Elisa Gimenez Gimenez y otros242

—El de Lérida, a Matilde Puertas Marín243

—El de id., a Francisco Miñan López y otros.....244

—El de Tortosa, a Manuel Guillot Favado.—El de Reus, a José Bolós Mesa y otro.—El de Lérida, a Sebastián Torres.....252

—El de Montblanch, a los dueños de unos carros que iban cargados con barras de hierro.....253

—El de Tortosa, busca y rescate de un pararrayos.—El de id. cita a Rafael Torre Gaete.—El de Vendrell, a Agustín Plana

Saltó.—El de Reus, a Vicente Morales y otro255

—El de Tarragona, a Honorio Cuscó Montserrat.....260

JUZGADOS MILITARES.—El de Tarragona, cita a Antonio Faneca Cots240

—El de Barcelona, a Ramón Plaza Andreu.—El de Mahón, a Marcos Anastasio Ruiz.....244

—El de Pamplona, a Daniel Jordá Quintana.—El de Carabanchel, a José Cañas Miracle.....248

—El de Tarragona, a Agustín Vallverdú Robert y otros252

—El de id., a Tomás Huguet Davo y otro.....255

—El de Tetuán, a Agustín Ximenez Hernández.....260

—El de Tarragona, a Pedro Llort Patris.....262

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Vilaseca cita a dos jóvenes desconocidos.....242

—El de Galera, notificación a Pilar Cervelló Borrás.....244

—El de Tarragona, a Emilio Dieguez Perez.....264

IV

MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA.—Prorroga el plazo para el concurso sobre ferrocarriles secundarios236

MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que por los Secretarios de las Juntas de Subsistencias se remitan los documentos que se mencionan.—Otra id. que por los Presidentes de las Juntas administrativas de Hacienda id. id.248

—Otra suprimiendo el arbitrio establecido sobre la importación de algodón en rama, etc.....259

—Otra fijando los precios de tasa para la venta de la patata.....262

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden referente a la jornada de ocho horas en los servicios de ferrocarriles, etc.—Otra sobre el cambio de horas en id.236

—Otra sobre la jornada de ocho horas en id., etc.....240

—Otra para que forme parte del Comité creado por Real orden de 19 de Septiembre último, como Vocal, un representante de la Asociación patronal de fabricantes de correas de transmisión251

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fijando los honorarios que deben percibir los Inspectores municipales de Sanidad, etc.....235

—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de Vigilantes de segunda clase, etc.....238

—Otra referente a las peticiones de la jornada de ocho horas...241

—Poniendo en conocimiento de los Centros, etc., sobre envío de los originales para su publicación en la *Gaceta de Madrid*.242

—Real orden sobre formación de los Registros fiscales de edificios y solares.....244

—Otra dictando reglas, en lo que afecta a este Ministerio, del Real decreto de indulto, etc...246

—Otra redactando el art. 90 del Reglamento de Policía de espectáculos249

—Otra a los Gobernadores civiles para que tengan presente lo dispuesto en la Real orden de 25 del próximo pasado de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Otra sobre remisión a la Dirección general de Aduanas estados de precios de los artículos de principal consumo que se indican.....251

P

PARQUE DE INTENDENCIA.—Adquisición de artículos de consumo.....244

PATRONATO DE ANTONIO ROIG.—Provisión de una plaza de Maestro.....260

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto referente a las variantes que proponen los Ministerios, etc.....242

—Otra creando en Cataluña una Comisión del Trabajo compues-

ta de igual número de patronos y obreros, etc.....250

R

REGIMIENTOS.—El de Infantería de Almansa interesa el paradero de Juan Olesa Boronat.....236

—El de Dragones de Santiago subasta de diez caballos248

S

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD Pecuaria.—Estado de las enfermedades ocurridas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Agosto237

—Idem en Septiembre.....262

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Nombra Maestros a los señores que se indican.....255

—Provisión por concursillo de la Escuela núm. 2 de esta capital.261

—Nombra Maestra a María Canaletta Abellá.....262

SERVICIO DE CATASTRO URBANO.—Comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad251

SOCIEDADES.—El Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta apremio de primer grado contra varios deudores.....251

—La Recaudación de Tributos, uigerario, de cobranza.....257

SUBASTAS.—De una finca de Francisco Rojals Perelló.....244

T

TESORERIA DE HACIENDA.—Anuncia el cese y nombramiento de los señores que se mencionan240

TRIBUNAL METROPOLITANO.—Sentencia contra José Bonet Sala260

TRIBUNAL PROVINCIAL.—Relación de pleitos incoados ante el mismo.....241

U

UNIVERSIDADES.—La de Barcelona expide un duplicado de Bachiller a favor de Ilario Costa Compte.....258

Imprenta de Francisco Mel-le: 10

El de id. cita a los herederos de Alvaro Bellés Sagarra.....235

El de Tortosa, auto a favor de Gertrudis Bladé Sabaté.....242

El de Lérida, a Matilde Puertas Marín243

El de id., a Francisco Miñan López y otros.....244

El de Tortosa, a Manuel Guillot Favado.....244

El de Reus, a José Bolós Mesa y otro.....252

El de Lérida, a Sebastián Torres.....252

El de Montblanch, a los dueños de unos carros que iban cargados con barras de hierro.....253

El de Tortosa, busca y rescate de un pararrayos.....253

El de id. cita a Rafael Torre Gaete.....253

El de Vendrell, a Agustín Plana

El de Reus, a Vicente Morales y otro255

El de Tarragona, a Honorio Cuscó Montserrat.....260

El de Tarragona, cita a Antonio Faneca Cots240

El de Barcelona, a Ramón Plaza Andreu.....244

El de Mahón, a Marcos Anastasio Ruiz.....244

El de Pamplona, a Daniel Jordá Quintana.....248

El de Carabanchel, a José Cañas Miracle.....248

El de Tarragona, a Agustín Vallverdú Robert y otros252

El de id., a Tomás Huguet Davo y otro.....255

El de Tetuán, a Agustín Ximenez Hernández.....260

El de Tarragona, a Pedro Llort Patris.....262

El de Vilaseca cita a dos jóvenes desconocidos.....242

El de Galera, notificación a Pilar Cervelló Borrás.....244

El de Tarragona, a Emilio Dieguez Perez.....264

Prorroga el plazo para el concurso sobre ferrocarriles secundarios236

Real orden disponiendo que por los Secretarios de las Juntas de Subsistencias se remitan los documentos que se mencionan.....248

Otra id. que por los Presidentes de las Juntas administrativas de Hacienda id. id.248

Otra suprimiendo el arbitrio establecido sobre la importación de algodón en rama, etc.....259

Otra fijando los precios de tasa para la venta de la patata.....262

Real orden referente a la jornada de ocho horas en los servicios de ferrocarriles, etc.....236

Otra sobre el cambio de horas en id.236

Otra sobre la jornada de ocho horas en id., etc.....240

Otra para que forme parte del Comité creado por Real orden de 19 de Septiembre último, como Vocal, un representante de la Asociación patronal de fabricantes de correas de transmisión251

Real decreto fijando los honorarios que deben percibir los Inspectores municipales de Sanidad, etc.....235

Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de Vigilantes de segunda clase, etc.....238

Otra referente a las peticiones de la jornada de ocho horas...241

Poniendo en conocimiento de los Centros, etc., sobre envío de los originales para su publicación en la *Gaceta de Madrid*.242

Real orden sobre formación de los Registros fiscales de edificios y solares.....244

Otra dictando reglas, en lo que afecta a este Ministerio, del Real decreto de indulto, etc...246

Otra redactando el art. 90 del Reglamento de Policía de espectáculos249

Otra a los Gobernadores civiles para que tengan presente lo dispuesto en la Real orden de 25 del próximo pasado de la Presidencia del Consejo de Ministros.....242

Otra sobre remisión a la Dirección general de Aduanas estados de precios de los artículos de principal consumo que se indican.....251

Adquisición de artículos de consumo.....244

Provisión de una plaza de Maestro.....260

Real decreto referente a las variantes que proponen los Ministerios, etc.....242

Otra creando en Cataluña una Comisión del Trabajo compues-

ta de igual número de patronos y obreros, etc.....250

El de Infantería de Almansa interesa el paradero de Juan Olesa Boronat.....236

El de Dragones de Santiago subasta de diez caballos248

Estado de las enfermedades ocurridas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Agosto237

Idem en Septiembre.....262

Nombra Maestros a los señores que se indican.....255

Provisión por concursillo de la Escuela núm. 2 de esta capital.261

Nombra Maestra a María Canaletta Abellá.....262

Comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad251

El Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta apremio de primer grado contra varios deudores.....251

La Recaudación de Tributos, uigerario, de cobranza.....257

De una finca de Francisco Rojals Perelló.....244

ANUNCIAR el cese y nombramiento de los señores que se mencionan240

Sentencia contra José Bonet Sala260

Relación de pleitos incoados ante el mismo.....241

La de Barcelona expide un duplicado de Bachiller a favor de Ilario Costa Compte.....258